



## Aviso de Privacidad Integral

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que dará esta Unidad de Vinculación de Atención a Auditorías (UVAA) de la Secretaría de Hacienda a sus datos personales que recaba de Usted de forma personal. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la UVAA recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La UVAA de la Secretaría de Hacienda comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

### ¿Quiénes somos?

La Unidad de Vinculación de Atención a Auditorías de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090 Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29045, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

### Datos personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.

Se recaban sus datos personales con la finalidad de atender las solicitudes de información de los órganos fiscalizadores estatales y federales, quienes a su vez los requieren para efecto de integrarlos a las actas administrativas de inicio o cierre de auditorías y en su caso para la determinación de responsabilidades derivadas de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas a la Secretaría de Hacienda en el caso de la Auditoría Superior de la Federación.

Los datos personales recabados personalmente a través de las actas administrativas; serán tratados bajo la responsabilidad de esta Unidad, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes.

Para llevar a cabo las finalidades descritas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Estado Civil
- Firma autógrafa
- Registro Federal de Contribuyentes



- Lugar y fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Fotografía
- Domicilio
- Correo electrónico Institucional
- Domicilio del trabajo
- Puesto
- Teléfono Institucional

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento**

La Unidad de Vinculación de Atención a Auditorías recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, publicado en el Periódico Oficial No. 056, 2ª. Sección tomo III de fecha 18 de septiembre de 2019.

### **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Domicilio: Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29045, Chiapas, México.
- b) Correo Electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx
- c) Número telefónico y extensión: (961) 69 140 43 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante la Unidad de Transparencia, podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o por medio del correo electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx.

### **Transferencia de datos personales**

Los datos personales serán transferidos para atender requerimientos de información de los órganos de fiscalización estatales y federales o autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el propio portal [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx).

### **Otros datos de contacto:**

Página de Internet: [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)  
Correo electrónico para la atención al público en general:  
[hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx).  
Número telefónico para la atención al público en general: (961) 69 140 43 Ext. 65358.  
Fecha de última actualización: 21 de octubre de 2019.